JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE EXTRACTO DEL EXPEDIENTE PARA CONSEJO DE GOBIERNO

Núm. y año del exped.	
Referencia	

DENOMINACIÓN

ACUERDO DE 26 DE FEBRERO DE 2019, DEL CONSEJO DE GOBIERNO, POR EL QUE SE DA POR ENTERADO DE LAS RESOLUCIONES DE LA AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN POR LAS OUE SE DECLARAN DE EMERGENCIA LAS ACTUACIONES EN LOS CENTROS DOCENTES DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA QUE SE RELACIONAN EN EL ANEXO.

PROPUESTA

El Consejo de Gobierno, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley 9/1996, de 26 de diciembre, por la que se aprueban Medidas Fiscales en materia de Hacienda Pública, Contratación Administrativa, Patrimonio, Función Pública y Asistencia Jurídica a Entidades de Derecho Público, y por el artículo 120 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), se da por enterado de las Resoluciones de la Agencia Pública Andaluza de Educación por las que se declaran de emergencia diversas actuaciones en los centros docentes de la provincia de Málaga que se relacionan en el Anexo, siendo el total del gasto real de las actuaciones ejecutadas de TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA EUROS CON TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS (324.890,35 euros) IVA incluido.

> Elévese al Consejo de Gobierno Sevilla, a 26 de febrero de 2019 **EL CONSEJERO**

FXPOSICIÓN

Como consecuencia del fuerte temporal de lluvia acaecido entre los días 20 y 21 de octubre de 2018, se ha producido una serie de incidencias en los centros docentes de Andalucía, concretamente en la provincia de Málaga, que requieren de actuaciones inmediatas por parte de la Consejería mediante ejecuciones urgentes para regularizar el normal funcionamiento de los centros.

El 30 de octubre de 2018 el Consejo de Gobierno aprobó la aplicación de la dotación diferenciada de crédito del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2018, "Fondo de Contingencia", para financiar las actuaciones siguientes: (...) Limpieza, eliminación de escombros y reposición de muros y otros elementos, en centros docentes de los municipios malagueños de Campillos, Ronda, Carratraca, Marbella y Pizarra por importe de 593.816 euros.

Se emiten diversas propuestas técnicas por el Administrador de la Oficina Técnica de la Gerencia Provincial de la Agencia Pública Andaluza de Educación en Málaga en las que se indican que los daños producidos por el temporal de lluvia en diversos centros docentes, en los municipios anteriormente citados, han provocado un perjuicio, por lo que se requiere realizar unas actuaciones de emergencia a fin de eliminar la existencia de riesgo inminente y de aportar condiciones de seguridad al entorno, obteniendo el 12 de noviembre el visto bueno por la Directora de Obras y Construcciones Educativas de dicha Agencia.

Por todo lo expuesto, considerando los hechos acaecidos como causantes de graves peligros, la Dirección General, en el ejercicio de las competencias que como órgano de contratación le atribuye el artículo 15.1.n) de los Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación, aprobados por el Decreto 194/2017, de 5 de diciembre, acordó declarar de emergencia las actuaciones precisas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 120 de la LCSP, ascendiendo el gasto real de las actuaciones ejecutadas a la cantidad de TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA EUROS CON TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS (324.890,35 euros) IVA incluido, dándose cuenta al Consejo de Gobierno para su toma de razón, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley 9/1996, de 26 de diciembre, por la que se aprueban medidas fiscales en materia de Hacienda Pública, Contratación Administrativa, Patrimonio, Función Pública y Asistencia Jurídica a Entidades de Derecho Público.

DICTÁMENES Y TRÁMITES PRECEPTIVOS

Documentación que se acompaña:

- Propuestas Técnicas de las distintas actuaciones a ejecutar, emitidas por el Administrador de la Oficina Técnica de la Gerencia Provincial de la Agencia Pública Andaluza de Educación en Málaga con el visto bueno de la Directora de Obras y Construcciones Educativas de dicha Agencia, de fecha de 12 de noviembre de 2018.
- Resoluciones de la Dirección General de la Agencia Pública Andaluza de Educación por las que se declaran de emergencia las ejecuciones que se relacionan en el Anexo, en la provincia de Málaga.

- Diligencia de existencia de crédito de las distintas actuaciones ejecutadas.
- Informes Técnicos de las distintas actuaciones ejecutadas, emitidos por el Administrador de la Oficina Técnica de la Gerencia Provincial de la Agencia Pública Andaluza de Educación en Málaga.

Doy fe de la correspondencia entre el contenido de este extracto-propuesta y el de su expediente.

Sevilla, 19 de febrero de 2019 El Director de Contratación y Gestión Patrimonial

Fdo.: Diego Manuel Talavera Sánchez

Cumplidos los trámites preceptivos, a V.E. someto la propuesta que figura en el anverso.

Sevilla, 19 de febrero de 2019 El Director General de la Agencia Pública Andaluza de Educación

Fdo.: Manuel Cortés Romero

ANEXO

OBJETO: ACTUACIÓN DE EMERGENCIA EN EL IES FUENTE LUNA, PIZARRA (MÁLAGA) POR LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LAS ÚLTIMAS LLUVIAS TORRENCIALES OCURRIDAS DEL 20 AL 21 DE OCTUBRE DE 2018.

EXP.: 00140/ISE/2018/MA y 00148/ISE/2018/MA.

GASTO REAL DE LAS ACTUACIONES EJECUTADAS (IVA INCLUIDO): 77.950,37 Euros

OBJETO: ACTUACIÓN DE EMERGENCIA EN EL C.E.I.P. LAS ALBARIZAS, MARBELLA (MÁLAGA) POR LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LAS ÚLTIMAS LLUVIAS TORRENCIALES OCURRIDAS DEL 20 AL 21 DE OCTUBRE DE 2018.

EXP.: 00136/ISE/2018/MA y 00146/ISE/2018/MA.

GASTO REAL DE LAS ACTUACIONES EJECUTADAS (IVA INCLUIDO): 33.000,00 Euros

OBJETO: ACTUACIÓN DE EMERGENCIA EN EL CEIP MARÍA AUXILIADORA, CARRATRACA (MÁLAGA) POR LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LAS ÚLTIMAS LLUVIAS TORRENCIALES OCURRIDAS DEL 20 AL 21 DE OCTUBRE DE 2018.

EXP.: 00135/ISE/2018/MA y 00143/ISE/2018/MA.

GASTO REAL DE LAS ACTUACIONES EJECUTADAS (IVA INCLUIDO): 146.309,99 Euros

OBJETO: ACTUACIÓN DE EMERGENCIA EN EL C.E.I.P. VALDEOLLETAS, MARBELLA (MÁLAGA) POR LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LAS ÚLTIMAS LLUVIAS TORRENCIALES OCURRIDAS DEL 20 AL 21 DE OCTUBRE DE 2018.

EXP.: 00137/ISE/2018/MA y 00147/ISE/2018/MA.

GASTO REAL DE LAS ACTUACIONES EJECUTADAS (IVA INCLUIDO): 33.000,00 Euros

OBJETO: ACTUACIÓN DE EMERGENCIA EN EL CEIP VIRGEN DE LA CABEZA, RONDA (MÁLAGA) POR LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LAS ÚLTIMAS LLUVIAS TORRENCIALES OCURRIDAS DEL 20 AL 21 DE OCTUBRE DE 2018.

EXP.: 00138/ISE/2018/MA y 00144/ISE/2018/MA.

GASTO REAL DE LAS ACTUACIONES EJECUTADAS (IVA INCLUIDO): 9.210,00 Euros

OBJETO: ACTUACIÓN DE EMERGENCIA EN EL I.E.S. CAMILO JOSÉ CELA, CAMPILLOS (MÁLAGA) POR LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LAS ÚLTIMAS LLUVIAS TORRENCIALES OCURRIDAS DEL 20 AL 21 DE OCTUBRE DE 2018.

EXP.: 00139/ISE/2018/MA y 00145/ISE/2018/MA.

GASTO REAL DE LAS ACTUACIONES EJECUTADAS (IVA INCLUIDO): 25.419,99 Euros

TOTAL ACTUACIONES EMERGENCIA MÁLAGA:

TOTAL GASTO REAL DE LAS ACTUACIONES EJECUTADAS (IVA INCLUIDO): 324.890,35 EUROS